

Expediente: 13314/18
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ CORREA MAURO ALEXANDER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREA, MAURO ALEXANDER-DEMANDADO
27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 13314/18



H106018258569

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ CORREA MAURO ALEXANDER s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 13314/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 16 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 11/12/2024 presentado por la letrada María Gabriela Marín:

- 1) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad librese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209521257254, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$1.426,42 (constituida por \$1.178,86 de honorarios más \$247,56 correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada MARÍA GABRIELA MARÍN - M.P. n° 5268, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 27260280541, C/A N° 414309522504636, condición ante el IVA: responsable inscripta.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. BEG - 13314/18

Concepto: PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$12.465,74

Monto depositado\$1.544,31

21%\$247,56

10%\$117,89

8%\$94,31

Honorarios + IVA\$1.426,42

Honorarios (bruto)\$1.178,86

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$11.286,88

Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.